

Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, a 24 de abril de 2023.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Buenos días a todas las personas.

Saludo con gusto a mis colegas integrantes de esta comisión, los consejeros Jaime Rivera, Martín Faz y la consejera Dania Ravel.

También buenos días a todas las representaciones de los partidos políticos, las consejerías del Poder Legislativo, y al personal de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, y particularmente, al encargado de despacho, que también es nuestro Secretario Técnico en esta Comisión.

Y por favor, le solicito, Secretario Técnico, verifique si existe el *quórum* reglamentario para poder iniciar formalmente esta sesión.

Lic. Giancarlo Giordano: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Buen día a todas y todos.

Le informo que se encuentran presentes las consejeras y los consejeros electorales integrantes de esta comisión, por lo que tendríamos el *quórum* legal para llevar a cabo la sesión.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias.

Por lo tanto, siendo las 10 horas con 6 minutos del lunes 24 de abril, se da por abierta la sexta sesión extraordinaria que fue convocada para el día de hoy.

Por favor, Secretario, le solicito nos dé cuenta del orden del día.

Lic. Giancarlo Giordano: El orden del día de esta sesión, de la sexta sesión extraordinaria, se compone de seis puntos.

El primero de ellos es, la presentación y, en su caso, la aprobación del orden del día.

Está seguido por la presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo.

El tercer punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el que se aprueba el Calendario de Entrevista y los grupos de

consejeras y consejeros electorales integrantes del Consejo General del Instituto, que entrevistarán a las personas aspirantes que acceden a dicha etapa en el proceso de selección y designación de la Presidencia del Organismo Público Local de Chiapas, y una consejería del Organismo Público Local de Nuevo León.

Asimismo, el punto 4 se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Seguimiento al Plan Integral y Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023.

El quinto punto del orden del día corresponde al Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos.

Y el sexto y último punto, corresponde al Informe de Sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales que se encuentran actualmente en proceso electoral.

Sería cuanto.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, Secretario Técnico.

Colegas, representantes, se encuentra a su consideración el orden del día.

Pregunto a las personas presentes si alguna desea hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, le pido, por favor Secretario, someta a votación junto con la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

Lic. Giancarlo Giordano: Con gusto, Consejera Presidenta.

Procedo, entonces, a consultarles sobre la aprobación del orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos.

En primer término, Consejera Presidenta Norma Irene De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Consejero Jaime Rivera.

Lic. Marlene Duarte: Giancarlo, escribió el maestro Rivera diciendo que perdió su conexión.

Lic. Giancarlo Giordano: Okey, bien, no lo veo en el chat, pero en efecto, sí no me aparece en este momento en línea.

Quedaría, Consejera Presidenta, aprobado el orden del día con tres votos a favor, y estaríamos pendientes de la reconexión del consejero Rivera.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, nos dé cuenta del primer punto del orden del día.

Lic. Giancarlo Giordano: El primer punto del orden del día, Consejera Presidenta, corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2023.

En este caso, les informo que recibimos observaciones de forma que resultan procedentes, por parte de la oficina de la consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, Secretario.

Colegas, está a su consideración este punto del orden del día.

Al no haber intervenciones, por favor, Secretario Técnico, tome la votación correspondiente...

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª. Parte

...punto del orden del día.

Al no haber intervenciones, por favor, Secretario Técnico, tome la votación correspondiente.

Lic. Giancarlo Giordano: Por favor, si me indican quienes están a favor de la aprobación de la minuta.

Consejera Presidenta Norma Irene De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Consejero Jaime Rivera, creo que no hemos recuperado su...

Lic. Marlene Duarte: A favor el consejero Rivera. Está...

Lic. Giancarlo Giordano: No sé...

Consejero Electoral Jaime Rivera: Sí, a favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Gracias, consejero.

Consejera Presidenta, la minuta es aprobada por unanimidad de las y los integrantes de la comisión.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, Secretario.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Lic. Giancarlo Giordano: El tercer punto corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo de esta comisión por el que se aprueba el calendario de entrevistas y los grupos de consejeras y consejeros electorales integrantes del Consejo General que entrevistarán a las personas aspirantes que acceden a dicha etapa, en el marco del proceso de designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así de una consejería del Organismo Público Local de Nuevo León.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, Secretario.

Colegas, integrantes también de la comisión, está a su consideración este punto del orden del día.

Adelante, por favor, consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Presidenta.

Mandé algunas observaciones a este punto del orden del día, únicamente para que se hicieran actualizaciones.

Primero para que se agregaran las solicitudes de revisión de ensayo a las personas aspirantes, y lo que determinó el COLMEX que, entiendo, en todos los casos fueron improcedentes para que se determinara que habían cumplido con todos los requisitos para pasar a la siguiente etapa, es decir, para que dijeran que es su ensayo fue idóneo.

Y el otro tiene que ver con el hecho de que el día de hoy vencen las observaciones para que las representaciones de los partidos políticos y del Poder Legislativo puedan presentar sus observaciones.

Entonces, nada más para que se incorpore también en su caso si se reciben alguna, para que tengamos nosotros este documento completo.

La otra cuestión, y para eso en realidad pedí el uso de la voz porque las otras dos observaciones ya las había mandado por escrito, tiene que ver con el punto de acuerdo quinto, en donde se dice que se aprueba que el desahogo de las entrevistas se lleve a cabo de manera virtual, mediante el uso de tecnologías de la información, tomando en consideración la afectación que se vive en el país por el brote de COVID-19.

Tengo la impresión que ya están cambiando muchas de las cuestiones que nosotros habíamos adoptado con motivo de esta pandemia, incluso en sesiones de Consejo General de este Instituto ya no solemos utilizar los cubrebocas.

Entonces, creo que hay muchas de las dinámicas que traíamos que han cambiado, sin embargo, este tipo de cuestiones, como el hecho que ahora tengamos la sesión de manera virtual, o que podamos hacer las entrevistas de forma virtual, tengo la impresión que llegaron para quedarse, porque nos ha eficientado el trabajo.

Hemos optimizado los recursos que tenemos en el Instituto, e incluso también no propiciamos que personas, a lo mejor, que residen, como en este caso, en Chiapas o Nuevo León, tengan que generarse otro gasto adicional para que se tengan que trasladar a la Ciudad de México.

Por ese motivo, lo único que quisiera poner a su consideración es que pudiéramos también poner estos razonamientos, porque tengo la impresión que más allá de que a la mejor pasen todas las medidas que hemos adoptado por el tema del COVID-19, este tipo de cuestiones tienen que prevalecer, y a lo mejor de forma solamente excepcional ir a lo presencial.

Por eso quisiera que se pudiera engrosar este punto de acuerdo quinto, y en su caso, la parte considerativa correlativa.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, consejera Ravel.

No sé si hay alguna otra intervención en este punto.

También considero que las observaciones son pertinentes, y hacemos el engrose, al menos que haya alguna objeción.

Gracias.

Bueno, no sé si hay alguien más quien quiera hacer uso de la voz.

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...a menos que haya alguna objeción.

¿No?, parece que no, muchas gracias.

No sé si hay alguien más que quiera hacer uso de la voz.

Pues... sí, adelante, por favor, Secretario Técnico.

Lic. Giancarlo Giordano: Sí, con gusto, creo que podemos atender sin mayor problema las observaciones y procederíamos, entonces, al engrose de los razonamientos que están en el acuerdo, con el ajuste también, en su caso, del resolutivo.

Y Consejera Presidenta, comentarle que si no hubiera intervenciones, llevaríamos a cabo el sorteo, la presencia de esta comisión.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Adelante, por favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Gracias, Presidenta.

Procedo entonces, a compartir mi pantalla para llevar a cabo el procedimiento de sorteo.

No sé si ya se ve un archivo de Excel. Perfecto, gracias.

Como se puede observar, en esta primera pestaña es donde llevaremos a cabo el sorteo y en esta segunda tenemos la información de las 21 personas que accedieron a la etapa de entrevista, se trata de 11 mujeres en el caso de Chiapas, tres mujeres en el caso de Nuevo León y siete hombres en el caso de Nuevo León, recordando que Chiapas es una convocatoria exclusiva para mujeres.

En esta tercera lámina tenemos vacío el sorteo, por lo que corresponde a Chiapas. Una vez realizado, aquí obtendremos la información de las personas aspirantes de Chiapas, en cada uno de los tres grupos.

Y lo mismo ocurre con el caso de Nuevo León, tenemos vacía la lista de las personas a entrevistar.

Procedo, entonces, en este caso, a copiar el folio con el cual fueron registradas las personas aspirantes, lo coloco en la página del sorteo o la pestaña del sorteo, obtenemos en forma automática su información y cuando le dé clic en este punto

que es el sorteo., se generará un número aleatorio y en automático ya nos dará el grupo al que participarán cada una de las personas aspirantes.

Procedo, entonces, a realizarlo.

Y hemos obtenido ya la información final del caso de Chiapas. Tenemos el grupo uno, arrancando el día 11 de mayo a las 10:00 horas. Tendríamos a Aguilar Ocaña Grecia Paulina, Álvarez Ralda Elizabeth Carla Janeth, Castillo García Christian y Culebro Mandujano Karina.

En el grupo dos, grupo tres que éstos arrancarían el día 12 de mayo, tendríamos en el grupo dos a Gutiérrez Ángulo Sigrid Lucía María, perdón, seguido de Domínguez Gordillo María Emilia, Sánchez Gómez Norma de Jesús y Corso Aguirre Mónica.

En el tercer grupo tendríamos a Centeno Mayorga Gabriela de Jesús, Ruiz Burguet Gisela y García Ruiz María Esther.

Por lo que hace a Nuevo León, tendríamos en el grupo uno a Delgado Acosta Nisia Esmeralda, López Esteban José y Flores Flores Mateo de Jesús.

En el grupo dos, tendríamos a Arenibar Torres Graciela Alejandra, Banda Espinoza Michael Alberto, Lavín Salazar Ricardo Eduardo.

Y por último, en el grupo tres tendríamos a Zertuche Meléndez Mónica Lizet, Sierra Rodríguez Rodolfo Ricardo, Zaldívar Martínez Andrés y Puga Gandarilla Francisco Javier.

Éstos serían entonces, Consejera Presidenta, consejera y consejeros integrantes, el resultado del sorteo para las entrevistas, lo que procedería en este caso es llevar a cabo, entonces, la publicación en la página del Instituto y, por supuesto, la notificación a las y los integrantes del Consejo General y las representaciones del Poder Legislativo y partidos, así como a las personas aspirantes que han accedido a esta etapa.

Sería cuanto, Consejera Presidenta, consejeras y consejeros.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, Secretario Técnico.

Ponemos a votación el punto y también como... que pudiéramos circular con todos los consejeros integrantes de los grupos, una copia de la metodología que vamos a utilizar para entrevistas y tomar la votación del punto.
Adelante, por favor.

Lic. Giancarlo Giordano: De acuerdo, Consejera Presidenta...

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª. Parte

...la metodología que vamos a utilizar para entrevistas y tomar la votación del punto.

Adelante, por favor.

Lic. Giancarlo Giordano Garibay: De acuerdo, Consejera Presidenta.

Con las observaciones que recibimos por parte de la oficina de la Consejera Ravel, así como lo que ha mencionado en esta sesión, procederíamos a la votación del Proyecto de Acuerdo con el sorteo que hemos realizado durante esta sesión.

Consejera Presidenta Norma Irene de la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano Garibay: Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano Garibay: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano Garibay: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano Garibay: Consejera Presidenta, el acuerdo es aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretario.

Continuemos por favor, con el siguiente punto del orden del día.

Lic. Giancarlo Giordano Garibay: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe de seguimiento al plan integral y calendario de coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña: Si nos da cuenta del punto, por favor, Secretario.

Lic. Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Consejera Presidenta.

El informe de seguimiento al plan integral y calendario de coordinación en los estados de Coahuila y Estado de México, considera el periodo del 28 de marzo al 14 de abril de 2023.

A la fecha de corte, de las 225 actividades programadas en el calendario de Coahuila, han iniciado 163, lo que equivale a 72 por ciento; y de estas se han concluido ya 130, 125 dentro del plazo y cinco fuera del mismo.

De las cinco actividades concluidas fuera del plazo, cuatro fueron reportadas en informes previos y una concluyó dentro del periodo que se informa, siendo la siguiente que es la remisión del listado que contiene las candidaturas aprobadas en Coahuila, que estaba programado para el 2 de abril y fue el 3 de abril que se recibió vía SIVOPLE por parte del Organismo Público Local.

En cuanto al calendario de coordinación del Estado de México; de las 205 actividades programadas, han iniciado ya 146, lo cual equivale al 71.2 por ciento, y de estas 111 han concluido; 103 dentro del plazo y ocho fuera de él.

De las ocho actividades concluidas fuera del plazo, siete fueron reportados en informes previos y una concluyó dentro del periodo que se informa, siendo el siguiente que es el que corresponde a la aprobación de las fechas que se celebrarán los debates de la Gubernatura.

Éste estaba programado para el 2 de abril, y el día 5 de abril fue remitida la información de la misma forma, a través del SIVOPLE.

Al corte del 14 de abril como se circuló en la documentación, se encontraban en proceso, fuera de plazo seis actividades, tanto en el caso de Coahuila, como en el Estado de México, estaba pendiente la presentación ante la comisión, de la aprobación de los materiales didácticos y de apoyo, para el voto de residentes en el extranjero, siendo que el 17 de abril se aprobó ya en la comisión correspondiente, de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales, por lo que esta actividad queda atendida en ambas entidades.

En el caso del Estado de México tenemos cuatro actividades que se encuentran fuera de plazo y que presentan una concatenación, corresponde a la primera y segunda verificación por parte de los órganos desconcentrado del Instituto Nacional Electoral, a las condiciones de equipamiento de las bodegas electorales del Organismo Público Local.

De ahí también se desprende la comprobación por parte de los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral, del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la verificación de las bodegas electorales del Organismo Público Local, y, por último, el envío del informe final presentado ante el Consejo General, sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales del OPLE.

Es de señalar que en el seguimiento de estas cuatro actividades, hemos estado muy de cerca, no quiere decir que sea un retraso en todos los órganos desconcentrados del Organismo Público Local, sino que simplemente se debe a dos juntas distritales, que corresponden a la número 22 y a la número 26, por un cambio de sede que presentaron.

Aquí es de señalar que, como unidad técnica, solicitamos al Organismo Público Local, nos informara el seguimiento de estos cambios de sede, y recibimos la información ya posterior al corte de este informe, en el que nos señalaron que entre el 21 y a más tardar el 26 de abril, ya quedarían subsanadas estas actividades, por lo que estaremos muy de cerca e informa...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

...en el que nos señalaron que entre el 21 y a más tardar el 26 de abril, ya quedarían subsanadas estas actividades, por lo que estaremos muy de cerca e informando a la brevedad el cumplimiento de estas cuatro actividades, e insisto, responde a dos órganos desconcentrados.

También señalar, la Presidenta en este caso, recibimos observaciones de forma también, por parte de la oficina de la consejera, una disculpa, en este punto no recibimos observaciones de forma.

Sería cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, Secretario, colegas.

Está a su consideración este informe.

Al no haber intervenciones, Secretario Técnico, le solicito lo someta a votación por favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Con gusto, Consejera Presidenta.

Y si me lo permite, como lo hemos hecho en otras ocasiones, procederíamos a la votación, tomando el acuerdo de que subiríamos la actualización correspondiente al Consejo General.

Siendo así, Consejera Presidenta, le solicitaría me indique si está a favor del informe presentado.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Lic. Giancarlo Giordano: Consejera Presidenta, le informo que el informe ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, Secretario.

Por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Lic. Giancarlo Giordano: Con gusto, Consejera Presidenta.

El siguiente punto corresponde al punto 5 y se trata del Informe de la Unidad Técnica de Vinculación, sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias.

Por favor nos puede dar cuenta brevemente del punto.

Lic. Giancarlo Giordano: El presente informe da cuenta del seguimiento a las consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Local, con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones, durante el periodo del 17 de marzo al 14 de abril del 2023. En el informe se destaca lo siguiente.

En este periodo se recibieron 14 consultas y una solicitud, al momento del corte 10 consultas han concluido y cuatro de encontraban en proceso dentro del plazo.

Las consultas recibidas fueron formuladas principalmente por los Organismos Públicos Locales del Estado de México y de Zacatecas.

En cuanto a las materias de consulta las más recurrentes fueron las relacionadas con atribuciones de los Organismos Público Locales, sanciones y remantes y servicio profesional electoral.

Las unidades responsables con mayor número de consultas turnadas fueron, la Unidad Técnica de Fiscalización y esta Unidad Técnica de Vinculación, con relación al informe presentado en la sesión anterior de la comisión, se reportó que continúan pendiente de estas respuestas las consultas de Chiapas identificada con el número 2023/1 referente a la viabilidad de la implementación del voto postal y/o de internet en las Elecciones Extraordinarias de Honduras de la Sierra y Frontera Comalapa, cuya respuesta ya fue discutida en la Comisión Temporal de Seguimiento de Procesos Electorales Locales 2023, discutida y aprobada, y ya fue debidamente notificada al Organismo Público Local.

Asimismo, está pendiente la consulta formulada por la Ciudad de México, también identificada con el 2023/1 presentada en relación con las retenciones de financiamiento público a partidos políticos; fue analizada ya por la Dirección

Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y requirió esta unidad responsable el pronunciamiento de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Ya nos informó también la Unidad Técnica de Fiscalización el 21 de abril nos informó que la respuesta será atendida conjuntamente por estas dos áreas y se agendara el análisis en la siguiente Comisión de Fiscalización, por lo que estaremos también atentos al cierre de la misma.

Por lo que se refiere a las solicitudes, en el informe se reporta una solicitud formulada por el Organismo Público Local de Yucatán, relacionada con sanciones y remanentes.

Es de señalar que posterior al corte se recibieron ya las respuestas de las cuatro consultas que se encontraban pendientes y asimismo se recibió una consulta por parte del Organismo Público Local de Coahuila, relacionada con la participación del personal auxiliar en el conteo y sellado de boletas e integración de documentos, mismas que también a esta fecha cabe señalar, ya fue debidamente atendida.

También se recibieron, posterior a la...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

...conteo y sellado de boletas e integración de documentos, misma que también a esta fecha se debe señalar, ya fue debidamente atendida.

También se recibieron posterior a la fecha de corte, dos solicitudes del OPLE de Querétaro y Morelos, relacionados con ejecución de sanciones y remanentes.

Finalmente, recibimos dos observaciones: una por parte de la oficina de la consejera Dania Ravel, en el sentido de señalar esta parte que ya señalaba, sobre la actualización en lo que tiene que ver con las cuatro consultas que se encontraban pendientes hasta el corte del informe.

Y también la UTSI nos hizo llegar una adecuación al folio de la consulta correspondiente al Estado de México 2023/5, porque en el informe debe de quedar registrada como concluida dentro del plazo. Sería también procedente ambas observaciones por lo que hacer al presente informe.

Está a su consideración.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, Secretario.

Colegas, está a su consideración el informe.

Adelante, por favor, consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Presidenta.

Únicamente dos comentarios.

Quisiera pedir de forma encarecida, que estuviéramos actualizando el SIVOPLE, porque por ejemplo, en el caso específico del OPLE de Chiapas, la consulta que hizo para determinar la viabilidad de la implementación del voto postal o voto por Internet en las elecciones extraordinarias de los municipios de Honduras de la Sierra y frontera Comalapa, Chiapas, consulté el sistema el 21 de abril, o sea, el viernes, al medio día más o menos y todavía no se veía impactado que esto ya se había respondido.

Nosotros lo contestamos desde la Comisión de Seguimiento de Procesos Electorales Locales, el 17 de abril, entonces, nada más quiero pedir de forma encarecida, que mantengamos nosotros actualizado el SIOPLE y luego luego pudiéramos impactar cuando ya se haga toda la respuesta.

La otra cuestión tiene que ver con la consulta que tenemos todavía pendiente por atender que hizo el OPLE de la Ciudad de México, relacionado con las retenciones de financiamiento público a partidos políticos.

En principio esto fue turnado a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y como ya refería el Secretario Técnico de esta comisión, el 29 de marzo se turnó también a la Unidad Técnica de Fiscalización, porque se refirió que también se requería un pronunciamiento por parte de esta área, cosa con la cual estoy completamente de acuerdo, pero sin embargo, pues ya hace caso un mes ya no de que se recibió la consulta, sino que de la fecha que la DEPP dijo que también lo tenía que ver la Unidad Técnica de Fiscalización, a partir de ese momento pues ya ha habido sesión de la Comisión de Fiscalización el 12 de abril, y no se resolvió este tema en concreto.

El día de hoy también tengo entendido que hay una sesión de la Comisión de Fiscalización, revisé el orden del día, no está tampoco agendado este tema y creo que sí ya es importante que se dé respuesta.

Me parece que tenemos que seguir con una buena práctica de invitar a las personas titulares de las áreas a esta sesión de la comisión, cuando existan algunas consultas que todavía no se han atendido, para que nos puedan explicar el motivo del retraso de la atención a estas consultas.

La verdad es que vi un fenómeno bastante virtuoso cuando estuve en la Presidencia de esta Comisión, en el sentido de que, cuando íbamos a tener estas sesiones y veía que había algunas consultas o solicitudes pendientes, me comunicaba con las áreas para invitarles a que vinieran para que nos expusieran por qué era ese retraso, y generalmente lo que ocurría era que se respondían inmediatamente las consultas y las solicitudes.

Entonces, creo que tenemos que seguir con esa, que me parece que es una buena

práctica, para que se atienda lo antes posible este tipo de consultas, que son muy relevantes no solamente para los Organismos Públicos Locales Electorales, sino para nuestro Sistema Nacional Electoral y para los partidos políticos por ende, para ir generando certezas en sus comportamientos, porque estas cosas tienen que ver también con los propios partidos políticos.

Esos serían nada más los comentarios, Presidenta. Gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, consejera Ravel.

Colegas, no sé si alguien más quiera hacer uso de la voz en este punto.

Pues sino, gracias por las sugerencias, consejera, las tomamos en cuenta.

Y si no hubiese ninguna otra intervención, pues se da presentado el mismo...

Sigue 7ª. Parte

Inicia 7ª. Parte

...gracias por las sugerencias, consejera, las tomamos en cuenta.

Y si no hubiese ninguna otra intervención, pues será presentado el mismo.

Por favor, Secretario Técnico, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Lic. Giancarlo Giordano: El sexto y último punto que tenemos en el orden del día corresponde al Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales, que se encuentran en Proceso Electoral Ordinario 2022-2023.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, Secretario.

Si nos puede dar cuenta del punto, por favor.

Lic. Giancarlo Giordano: De manera breve, el presente informe da cuenta del seguimiento de la Unidad Técnica a las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales de Coahuila y del Estado de México, celebradas durante el mes de marzo de 2023, destacando los siguientes puntos:

En marzo, el Organismo Público Local de Coahuila llevó a cabo cinco sesiones, mientras que el Estado de México realizó cuatro.

A lo largo de estas nueve sesiones, se presentó un total de 52 documentos, cuatro informes y 29 acuerdos en Coahuila; y un informe y 18 acuerdos en el caso de Estado de México.

Cabe señalar que en el caso de Coahuila, dos de los 29 acuerdos fueron aprobados por unanimidad en lo general, y por mayoría en lo particular; tres más fueron aprobados por mayoría.

Mientras que en el caso del Estado de México, los 18 acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

Con relación a la presencia de las representaciones de los partidos políticos nacionales ante los respectivos consejos generales, como lo hemos hecho en la presentación de los informes previos, en los documentos se da cuenta de las respectivas asistencias.

Señalar, Consejera Presidenta, que se recibieron también observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera Dania Ravel.

Sería, estaría a su consideración.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, Secretario.

Colegas, está a su consideración el informe.

Si no hubiese ninguna intervención, se da por presentado.

Y con esto, terminamos los puntos listados del orden del día, y, por lo tanto, la sesión que fue convocada para el día de hoy.

Y siendo las 10 horas con 36 minutos, se da por terminada esta sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, 24 de abril 2023.

Les agradezco su presencia a todas y todos, y que tengan un buen día y una excelente semana.

Gracias.

Conclusión de la Sesión